**GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

44° PERIODO DE SESIONES

**Estado en revisión:** Camerún

**Tiempo de intervención:** 1 min. 5 seg.

*Ginebra, 14 de noviembre de 2023*

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL PARAGUAY

El Paraguay saluda a la distinguida delegación de Camerún y agradece su informe.

1. Al tiempo de valorar los esfuerzos como el el Gran Diálogo Nacional, el establecimiento del Comité Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración y el Plan de Reconstrucción y Desarrollo, expresamos preocupación por la violencia generalizada y la falta de seguridad ante ataques y enfrentamientos con grupos armados separatistas. Por ello, con espíritu constructivo, recomendamos: Asegurar el respeto irrestricto del derecho internacional y los derechos humanos y proteger a las poblaciones en áreas afectadas por la inseguridad y la violencia a causa de grupos armados. Ratificar la Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y tomar las medidas necesarias para abolir la pena de muerte, en la ley y en la práctica.
2. Redoblar esfuerzos para hacer cumplir las leyes y erradicar las prácticas nocivas como el matrimonio precoz y forzado y la mutilación genital femenina, e intensificar campañas de sensibilización al respecto.
3. Actualizar el Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y fortalecer elComité Interministerial de Seguimiento de Recomendaciones como Mecanismo Nacional de Implementación, Informe y Seguimiento, considerando la posibilidad de recibir cooperación para el efecto.

Muchas gracias.